

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

6233 *Orden JUS/982/2012, de 26 de abril, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Monte Corto, a favor de don Raúl de Ory Fernández.*

De conformidad con lo prevenido en el artículo 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Monte Corto, a favor de don Raúl de Ory Fernández, por cesión de su padre, don Juan Manuel de Ory Narbón.

Madrid, 26 de abril de 2012.–El Ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez.